ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE: 382
RDD/sfm
02/05/13

DECRETO ALCALDICIO Nº 000883

LITUECHE, 08 MAY 2013

CONSIDERANDO : Los antecedentes presentados a este Departamento de Educación, y

VISTOS : Lo dispuesto en el DFL Nº 13.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educacionales, la Ley Nº 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL Nº 1, el decreto Exento Nº 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2.012 y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **RECONOCESE** para el mes de Mayo del año 2013, la ASIGNACION DE EXPERIENCIA, (**15 Bienios**), correspondiente a Don **GABRIEL DEL C. ARROS MUÑOZ**, RUT. Nº 5.970.230-0, Docente del Liceo El Rosario de Litueche

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

M. SOLEDAD OLEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MOP/RDD/sfm
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría D.A.E..M
- Finanzas DAEM
- Archivo Municipal